

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos
e la Diputación Provincial. Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1700

Jueves 12 de Junio de 1958

Núm. 133

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Ídem atrasados: 3,00 pesetas
Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstito

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

CIRCULAR

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada Fiebre Aftosa y vulgarmente llamada gripe, en el ganado bovino del término municipal de Villalambrey y que fué declarada oficialmente con fecha de 7 de Abril de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 28 de Mayo de 1958.

2269

El Gobernador Civil,

Antonio Alvarez Rementeria

Excmo. Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

Por esta Diputación en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, fué aprobado un Presupuesto extraordinario para INSTALACION DE UN AEROPUERTO EN EL PUEBLO DE LA VIRGEN DEL CAMINO «A», por un importe de DOS MILLONES DIEZ Y NUEVE MIL PESETAS (2.019.000,00), con cargo al superávit resultante de la liquidación del ejercicio de 1957, por lo que se anuncia su exposición al público durante el plazo de quince días hábiles en los cuales, podrán los interesados a que hace referencia el artículo 683 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local y por las causas relacionadas en el núm. 3 del artículo 696 del mismo Texto, pre-

sentar las oportunas reclamaciones a la Corporación Provincial, todo ello de conformidad con el art. 698 de la repetida Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

León, 9 de Junio de 1958.—El Presidente, J. de León.

Por esta Diputación en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, fué aprobado un Presupuesto extraordinario para LA RESIDENCIA PROVINCIAL DE HUERFANOS, que comprenden REVISIONES DE PRECIOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS, Y OBRAS EN GENERAL DE URBANIZACION «E», por un importe total de SEIS MILLONES DE PESETAS (6.000.000,00), con cargo al superávit resultante de la liquidación del ejercicio de 1957, por lo que se anuncia su exposición al público durante el plazo de quince días hábiles en los cuales, podrán los interesados a que hace referencia el art. 683 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, y por las causas relacionadas en el núm. 3 del art. 696 del mismo Texto presentar las oportunas reclamaciones a la Corporación Provincial, todo ello de conformidad con el art. 698 de la repetida Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

León, 9 de Junio de 1958.—El Presidente, J. de León.

Habiendo solicitado autorización D. Juan Moro Villanueva, vecino de Alija de la Ribera, para realizar obras de cruce con tubería de conducción de aguas para riego en el camino vecinal de «Puente Castro a Villarroañe», Km. 6, hm. 3, se hace público para que durante el plazo de quince días se puedan presentar reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en la Secretaría de esta Corporación.

León, 22 de Mayo de 1958.—El Presidente, J. de León.

2177

Núm. 731.—44,65 ptas.

Delegación de Hacienda de la provincia de León

INTERVENCION

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del Depósito núm. 107 de E. y 14.395 de R. de dos mil pesetas, constituido por D. Antonino Martínez Martínez, el día 13 de Marzo de 1953, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en la Delegación de Hacienda—Intervención—quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de 19 de Noviembre de 1929.

León, 12 de Mayo de 1958.—El Delegado de Hacienda, P. S., Julio Fernández Crespo.

2168

Núm. 704.—60,40 ptas.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

Examinado el expediente número 388 incoado por D. Antonio González Flecha, vecino de Pedrún, solicitando autorización para construir una línea eléctrica, a 3.000 voltios, desde el transformador de León Industrial, S. A., en Pedrún, hasta el que se emplazará en las proximidades de su serrería mecánica, esta Jefatura ha resuelto acceder a lo solicitado, declarando las obras de utilidad pública, siempre que se ajusten al proyecto presentado y a las demás condiciones de la concesión, autorizándole a cruzar por los terrenos de dominio público y otorgándole la servidumbre de paso por los de dominio particular afectados.

León, 24 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Jefe Interino (ilegible).

2185

Núm. 761.—57,75 ptas.

Examinado el expediente número 394 incoado por la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la Séptima Región Militar, Destacamento de León, solicitando autorización para instalar una línea eléctrica, a 13.200 voltios, desde la subestación de La Robla hasta el transformador que se construirá en las proximidades de la estación ferroviaria de Cuadros, para servicio de los Almacenes Militares, esta Jefatura ha resuelto acceder a lo solicitado, declarando las obras de utilidad pública, siempre que se ajusten al proyecto presentado y a las demás condiciones de la concesión, autorizándole a cruzar por los terrenos de dominio público y comunal y otorgándole la servidumbre de paso por los de dominio particular afectados.

León, 24 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Jefe Interino (ilegible).
2184 Núm. 762.—68,25 ptas.

Examinado el expediente número 418, incoado por Antibióticos, S. A., solicitando autorización para construir una línea eléctrica, a 40.000 voltios, desde la existente Benavente León, propiedad de Iberduero, S. A., hasta el transformador que se emplazará en la fábrica de penicilina de Armunia, esta Jefatura ha resuelto acceder a lo solicitado, declarando las obras de utilidad pública, siempre que se ajusten al proyecto presentado y a las demás condiciones de la concesión, autorizándole a cruzar los terrenos de dominio público y comunal y otorgándole la servidumbre de paso por los de dominio particular afectados.

León, 27 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Jefe Actal., (ilegible).
2217 Núm. 749.—57,75 ptas.

Relación de las Transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Abril de 1958 con expresión de matrícula, marca, forma vehículo, nombre del ceden, te y nombre del adquirente.

B-59370; Opiel; turismo; Emilio Morais Martínez y Santiago Prieto, de León a Julio García Álvarez y Herminio García Álvarez, de La Carrera.

B-80678; Lancia; camión; Manuel Fernández Cobos, de Bembibre a Malaba, S. A., de Torre del Bierzo.

BI 15378; Cadillac; turismo; Jefatura Obras Públicas León, M.O.P. 499 a Alberto Tuñón Álvarez, Avenida Padre Isla 4, León.

I-220; Studebaker; turismo; José Pérez Fadón, de Sidi Ifni a Pedro Fernández Casado, Lancia 19, León.

LE-2533; Ford; turismo; Gonzala Quiroga Gutiérrez, de León a Fran-

cisco Dávila Torres, Federico Echevarría 10, León.

LE 2571; Plymouth; turismo; Santiago Fuertes del Río, de La Bañeza a José Muñiz Álvarez, de La Bañeza.

LE-3560; Chevrolet; camión; Jesús Díez Álvarez, de León a Estanislao Gómez González, de Avilés.

LE 3961; G. M. C.; camión; Sicalor, S. A., de Ponferrada a Maderas Villafranca, S. L., de Villafranca del Bierzo.

LE-4253; Pegasso; camión; Domingo Lago Alba, de Ponferrada a Manuel Lago Alba, de Ponferrada.

LE 4615; Ford; camión; Constantino Robla González, de León a Hijos de Venancio García, S. L., de Ponferrada.

LE-4753; Derbi; motc.; Jesús Alonso Costo, de Torre del Bierzo a Luis Calvo Martínez, de La Bañeza.

LE 4860; Ossa; moto; Isidro Rogrigañez Juliana, de Bembibre a Arnulfo Rojo Pérez, de Astorga.

LE 4943; Vespa; moto; Luis Sandoval García, de León a José Luis Marcos Fernández, Avda. del Dr. Fleming León.

LE-5108; Lambretta; moto; Alfredo Candanedo Gutiérrez, de Villablino a Julio Martínez López, de Ponferrada.

LE 5496; Rondine; moto; Restituto Fernández Santos, de Oteruelo a Narciso Millán García, T.ª del Hospital 4, León.

LE 5609; Vespa; moto; Cilinio de la Puente Viejo, de León a Vicente Tre Gómez, Solares de Picón 8, León.

LE 5652; Lube; moto; Higinio Morán Díez, de León a Angel Llamazares García, de Voznuevo.

LE-5715; Vespa; moto; Jaime de la Peña Méndez, de Villafranca del Bierzo a Francisco Núñez Núñez, de Vega de Valcarce.

LE 6604; Renault; turismo; Tomás González Cubría, de Ponferrada a E. Hortensia Carrera Fierro, de Ponferrada.

LE-6741; Guzzi; moto; Augusto Morán Fuentes, de Veguellina de Fondo a Marcos Miguélez Castro, de Matilla de la Vega.

LE-7175; Vespa; moto; Dionisio González Andrés, de León a Agustín López Rozada, Fernando de Castro n.º 29, León.

LE-8722; Ford; camión; Enrique Delgado Prieto, de León a Gutiérrez y Cia., S.R.C., Carretera Asturias 26, León.

LE-9066; Guzzi; moto; Fernando Álvarez Franco, de León a Luis Abril González, de Cabreros del Río.

M-50985; Renault, turismo; Agustín Nogal Castro, de León a Diego García Correa, Santa Ana 54, León.

M-53214; Fiat; turismo; Rafael Fernández Mateos, de León a Pablo Peláez Rodríguez, Azabachería 7, León.

M-62828; Chrysler; turismo; Francisco Gregor Martínez, de Villablino

a Gerardo Arias García, de Villablino.

M-76761; Dodge; camión; Teresa Tomé Copete, de León a Argimiro Casado Santamarta, de Villamarco.

M 88281; Lancia; camión; Darío Fernández Armesto, de Otero de Villadecanes a Maderas Villafranca, S. L., de Villafranca del Bierzo.

M-119129; Morris; turismo; Ricardo Fernández de la Torre, de Madrid a Julio Terrón Librán, Alcázar de Toledo 9, León.

NA-4276; Ford; camión; Francisco García García, de Avilés a Alejandro Vaquero Castaño, López Núñez 17, León.

NA-5127; Fiat; turismo; Policarpo de la Huera García, de Carrión de C. a Manuel Palenzuela Marco, Colón 28, León.

O 11785; Citroen; turismo; Angel Blanco Fernández, de Pravia a Domingo López Alonso, José Antonio 35, León.

O-12510; Peugeot; turismo; Higinio Rodríguez Pérez, de Oviedo a José Lorenzana Fernández, de La Magdalena.

O-16639; Opiel; turismo; Wenceslao Orejas Ramón, de Ponferrada a Arsenio Orejas Ramón, Rodríguez del Valle 6, León.

OR 1843; Fort; turismo; José Sánchez Blanco, de Orense a Antonio Rodríguez Belmonte, de Ponferrada.

SA 2373; R.E.O.; camión; Manuel Alija González, de Santa María del Páramo a Rafael Carrera Vega y Gerardo Valle López, de Puente Domingo Flórez.

SA 4020; Wahuxall; Turismo; Fernando Díez Rodríguez, de León a Victorino Angel Ordás Morano, de Ponferrada.

SG 1182; Dodge; camión; Manuel Álvarez García, de Rioseco de Tapia a Regino Álvarez Álvarez, Lorenzo Segura 4, León.

Z 3236; Stewart; camión; Minero Siderúrgica de Ponferrada a Francisco Neira Arias, Jovellanos 23, León.

Z 7822; Chevrolet; camión; Angel Sánchez Franco, de Sta. María del Páramo a José-Centeno Celada, de La Bañeza.

León, 9 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 1976

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura de León durante el mes de Abril de 1958.

1.ª Manuel Bodelón Monteruelo, Cuartel del Parque León.

3.ª Domingo Lago Alba, de Ponferrada.

1.ª Antracitas Quiñones, S. A., José Antonio 6, León.

1.ª Carlos Folgueral Yebra, de Sorribas.

1.ª Arturo Castaño Pérez, de Ca-boalles de Abajo.

3.ª Domingo Delgado García, de La Ercina.

2.ª Eduardo Domínguez Borrajo, de Ponferrada.

1.ª Francisco Cordero Pérez, de Viforcós.

2.ª Ramiro Arias López, de Ponferrada.

1.ª José Mato Bouzón, de Piedra fita de Babia.

1.ª Siliano Diez García, de Orzognaga.

1.ª Severino Ramos Rodríguez, de La Robla.

1.ª Fermín Díaz Díaz, Camino del Hospital 8, León.

2.ª Alfredo de la Huerga Rodríguez, de Benavente.

1.ª Alejandro Hernando Calvo, Santiesteban y Osorio 2, León.

1.ª Anacleto del Pozo García, José Antonio 23, León.

1.ª Antonio Vázquez Fernández, Ordoño II, 30, León.

1.ª Virgilio González Rodríguez, de Caboalles de Abajo.

1.ª Joaquín de Paz González, de La Bañeza.

1.ª Amalio Cabello Sánchez, de Sorribos de Alba.

1.ª Juan Miguel Rojo, Cantamillanos 5, León.

1.ª José Antonio Gargallo Labardeta, Carretera San Andrés 4, León.

1.ª Mateo Fernández Martínez, Panaderos 4, León.

1.ª Eduardo Baños Baños, de Villamarcós.

1.ª Ramiro Robles Argüelles, de Villablino.

1.ª José Antonio Pérez Santos, de La Bañeza.

1.ª Venancio Valladares Verduras, Avenida de Quevedo 9, León.

1.ª Eutimio Gutiérrez Caballero, de Sahagún.

1.ª Teodoro Alonso Conde, de San Pedro de Valderaduey.

1.ª Antonio Álvarez Fernández, de Veguellina de Orbigo.

1.ª Lucio Gil Paz, de Moratinos.

2.ª Baldomero González Recio, de Cistierna.

1.ª Francisco Diez Gómez, de Llamas de la Ribera.

1.ª Eulogio Garrido Centeno, de Benavente.

1.ª Luis Velilla Rojo, Alvaro López Núñez 10, León.

1.ª Ernesto Lozano Barreñada, Barrio de la Sal-León.

1.ª Germán Castrillo Ferrero, de Bercianos del Páramo.

1.ª Rufino Vivas Celemín, de Villamañán.

1.ª Desiderio Franco Juan, de de Grisuela del Páramo.

1.ª Francisco Sánchez González, de La Valcueva.

1.ª Emilio Carbajal Cuenca, Plaza del Conde 3, León.

2.ª Paulino González Cuervo, Pozo 7, León.

1.ª Herminio Cano Martínez, de Nogarejas.

1.ª Emilio García Domínguez, Travesía de Quevedo 9, León.

1.ª José Luis Fernández Peláez, de Los Barrios de Luna.

1.ª Antonio de la Fuente Martínez, de La Bañeza.

1.ª Justo Rubio Gómez, Condes de Sagasta 34, León.

1.ª Restituto Fernández Cañón, de Priaranza del Bierzo.

1.ª Casimiro Martínez García, de Bembibre.

1.ª Isidro Fernández Fernández, de Mora de Luna.

1.ª Liberio Cabero de Vega, de Sabero.

1.ª Pedro Martínez Diez, de Villañaña.

1.ª Isidro Fernández Franco, de Matalobos del Páramo.

1.ª Hilario Martínez Jañez, de Grisuela.

1.ª Joaquín Cantón Sarmiento, de Antoñanes del Páramo.

1.ª Corsino Martínez Fernández, Solares de D. Paco 5, León.

1.ª Juan Antonio Castilla Acosta, de Olleros de Sabero.

1.ª Antonio Diez Robles, de Flecha de Torio.

1.ª Leonila Diez Gutiérrez, de Ponferrada.

1.ª David Tagarro Franco, de Santa María del Páramo.

1.ª Abel Roberto Antón, Condes de Sagasta.

1.ª Fernando Rodríguez Álvarez, de Los Barrios de Luna.

1.ª Ataulfo Fernández Castro, Barrio 21, León.

1.ª Enrique Diez Moro, Sierra Pambley 1, León.

1.ª Antonio Blanco Reguera, de Priaranza del Bierzo.

1.ª Angel Martín Santamarta, Mariano Andrés 27, León.

2.ª Segundo Fernández Rodríguez, Generalísimo 17, León.

1.ª Narciso de Bernardo López, Daoiz y Velarde 16, León.

2.ª Angel Beltrán Vega, Padre Arintero 6, León.

1.ª Carlos Zumeta Jarrín, de La Virgen del Camino.

1.ª Miguel Prieto Gordón, de Veguellina de Orbigo.

1.ª Antracitas de Brañuelas, S.A., Marqués de Villamejor, Madrid.

2.ª Manuel Cuadrillero Calvo, de Toreno.

1.ª Eugenio Miguel Rojo, de Sahagún de Campos.

1.ª Cesáreo Mariñas Méndez, de Puente Domingo Flórez.

1.ª Tomás Álvarez González, de Bembibre.

3.ª Viuda de Abelardo López Sarmiento e hijos, S.R.C., de Bembibre.

1.ª Benito Arias López, General Gómez Núñez 6, Ponferrada.

1.ª Basilio Gutiérrez Carande, de Riaño.

1.ª Leonides Morán Gómez, de Lago de Carucedo.

1.ª Tomás Álvarez Fernández, de Valderrey.

1.ª Julio Garnelo Rodríguez, de Hervededo.

1.ª Dolores González Fernández, de Ponferrada

1.ª Manuel Gutiérrez González, de Santa Lucía de Gordón.

1.ª Secundino Rodríguez Huerta, de Cea,

1.ª Jerónimo Sánchez Fernández, Juan Madrazo 14, León.

1.ª Francisco Falagán Cuadrado, de Miñambres de la Valduerna.

1.ª Ceferino Fernández González, de Sta. Olaja de la Varga.

2.ª Atilano Diez Alonso, de Vegaquemada.

1.ª Mariano González Barriales, de La Bañeza.

1.ª Hijos de Francisco Alonso, S.R.C., de Astorga.

1.ª Armando Robles Balbuena, de Sta. María del Páramo.

1.ª José Fernández Vidales, de Astorga.

1.ª Manuel Menéndez Blanco, de El Egido 3, León.

1.ª Cecilio Valencia Fernández, de Toral de los Guzmanes.

1.ª Manuel López Farpón, de Ponferrada.

1.ª Elvio García Porras, de Carucedo.

1.ª Florencia Sevilla Cabello, de Oteruelo de la Vega.

1.ª Dionisio Sarmiento Chamorro, Sta. María del Páramo.

1.ª Eusebio Álvarez Fernández, de La Milla del Río.

1.ª Martiniano González Rey, de Ardón.

1.ª Aureliano López de Castro, Plaza de Don Gutiérrez 2, León.

1.ª Ubaldo Redondo Modino, de Ardón.

1.ª Honorino Luengo Diez, de Benavides de Orbigo.

1.ª Herramienta Industrial, S.A., José Antonio 9, León.

2.ª Obispado de Astorga.

2.ª Recambios y Talleres Ekis, de Ponferrada.

2.ª Velerio López López, Pícaro Justina Letra A, León.

2.ª Alberto García Palacios, de Ponferrada.

2.ª Gerardo González García Zabaleta, de Ponferrada.

1.ª Paulino Horas Madrid, de Ponferrada.

1.ª Gerardo Rebollo Castellanos, de Santa María del Páramo.

2.ª Oscar Fernández Jañez, de Ponferrada.

1.ª José Tirados Fernández, de Fuentes de Ropel.

1.ª Jaime de Diego Rivera, de La Bañeza.

3.ª Combustibles de Fabero, S.A., de Toral de los Vados.

1.ª Ramón Diez Flórez, de Trobajo del Camino.

2.ª Francisco Chamorro Rivado, República Argentina 24, León.

1.ª Francisco Martínez González, de La Bañeza.

1.ª Jesús Garrido Fernández, de Villaobispo de las Regueras.

1.ª Manuel Rodríguez Suárez, de Truébano.

1.ª Felipe García Gavela, de Villaseca de Lacedana.

1.ª Matías Martínez Rodríguez, de Banuncias.

1.ª Jesús García Vega, de Villarroquel.

1.ª Avelino Sánchez Román, Avenida de Roma 1, León.

1.ª José Calzada García, Barahona 9, León.

1.ª Angel Suárez Lanza, de Manzana de Torío.

1.ª Nicanor González Valcuende, Cantamillano-León.

1.ª Emiliano Liquite Cuadrado, Puertamoneda 29, León.

1.ª Miguel Lomas Espada, de Santullano-Mieres.

1.ª Juan Rodríguez Morán, Martín Sarmiento Letra A, León.

1.ª Máximo García González, de Garrafe de Torío.

1.ª Benedicto Díez Fernández, de Santibáñez del Bernesga.

1.ª Luis Gutiérrez Cangas, Padre Isla 34, León.

1.ª Nestor Martínez de la Huerta, de Villamizar.

1.ª Cavetano Calleja Fernández, de Venecia Don Juan.

1.ª Antonio Pozo Miguélez, Burgo Nuevo n.º 36, León.

1.ª Serafin Escuredo Alvarez, de Ponferrada.

1.ª Luis Arteaga Villar, de Molinaseca.

1.ª Nicanor Fernández Morán, de Ponferrada.

1.ª Juan Bautista Alvarez Maña, Ponferrada.

2.ª David Carrera Pérez, de Ponferrada.

2.ª Miguel Santos Cantón, de La Bañeza.

1.ª Manuel Estrella del Cura, Alvaro López Núñez 26, León.

1.ª Senén Suárez Aldeano, de Boñar.

1.ª Víctor Rodríguez Díez, de Cistierna.

1.ª Luis Nicolás González, Solares de Picón.

2.ª José Robles Elosúa, de Ponferrada.

2.ª Hulleras de Sabero y Anexas, S. A., de Sabero.

2.ª Argimiro Silva González, de Ponferrada.

2.ª José Alija García, de Ponferrada.

1.ª Francisco Rodríguez Manceño, de Santa María de Páramo.

1.ª Frutos González Martínez, de La Corredera.

1.ª Cleofé Villarroel García, de Villapadierna.

1.ª Domingo López Rodríguez, de Ponferrada.

1.ª Antonio Luna Rodríguez, de Ponferrada.

1.ª Francisco González Morán, de Redipollos.

1.ª Manuel Alija González, de Santa María del Páramo.

1.ª Luisa Viejo Fernández, Valdelamora de Abajo, c/B n.º 4, León.

1.ª Ricardo Martínez Cubillas, de La Virgen del Camino.

3.ª Ricardo Fernández Guerra y Juan Antonio Fernández González, de Cacabelos.

2.ª Excelentísimo Ayuntamiento de León.

1.ª Manuel Martín de la Madrid, Generalísimo Franco 1, León.

1.ª Antonio García Gutiérrez, de San Román de la Vega.

1.ª Inocencio García Llamas, de La Seca.

1.ª Francisco Benavides Lago, de Villafranca del Bierzo.

1.ª José González Pérez, de Sabero.

2.ª José Hidalgo Rodríguez, de Ponferrada.

1.ª Emilio-Núñez Pérez, Orallo.

2.ª Angela Fernández Calderón, Carretera de Sahagún 28, León.

2.ª Antonio de Lucas Lorente, Avenida López Núñez 15, León.

1.ª Felipe Alonso Merino, de Coñial.

León, 20 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 2126

Servicios Hidráulicos del Norte de España

INFORMACION PUBLICA

Don Agustín Vega Travieso, vecino de Arlanza, Ayuntamiento de Bembibre, solicita la inscripción a su favor en los Registros especiales de aprovechamientos de Aguas Públicas, del que viene disfrutando en el río Noceda, en el paraje nombrado «La Jupcal» o «Prado Grande», en términos de su vecindad, con destino al accionamiento de un molino harinero sito en el paraje llamado «Barreguines».

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de León, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Bembibre, o en las Oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en la calle del Dr. Casal, n.º 2, 3.º de esta ciudad.

Oviedo, 21 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Director, César Conti. 2149 Núm. 733.—73,50 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de

Santa Cristina de Valmadrigal

Solicitado que ha sido por D. Jesús Casado Alonso y D. Vitaliano Lozano Nistal, vecinos el primero de Mata-

deón de los Oteros, y el segundo de Matallana de Valmadrigal, la fijación de las líneas de edificación en parcelas de su propiedad en el pueblo de Matallana, lindantes con calles y caminos de servidumbre pública, por la Comisión respectiva de este Ayuntamiento se ha procedido a fijar las mencionadas líneas, por lo que se abre un período de quince días, para que tanto los interesados como las personas naturales y jurídicas de este término municipal, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiendo que serán rechazadas las que se presenten fuera del plazo indicado, o no reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente.

Santa Cristina de Valmadrigal, a 3 de Junio de 1958.—El Alcalde, Ramiro Díez.

2308

Núm. 756.—70,90 ptas.

Ayuntamiento de San Esteban de Nogales

Se hallará de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, el expediente que se instruye para la enajenación de parcela no utilizable, sita en la calle del Coto, de esta villa, cuya superficie es de 6.40 metros cuadrados, lindante al Este con finca urbana de Inocencio del Río Prieto, por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, durante el cual se admitirán cuantas observaciones o reclamaciones puedan presentarse por escrito.

San Esteban de Nogales, a 28 de Mayo de 1958.—El Alcalde, Gonzalo Prieto.

2275

Núm. 743.—52,50 ptas.

Entidades menores

Junta Vecinal de Cubillos del Sil

Don Patricio Pérez Vega, Presidente de la Junta Vecinal de Cubillos del Sil, provincia de León.

Hace saber: Que, cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la obra de construcción de un camino rural que dé acceso a Cubillos, bajo el tipo de cuatrocientas veintinueve mil ciento siete pesetas veintisiete céntimos (429.107,27) pesetas, admitiéndose licitaciones hasta con el treinta por ciento de aumento.

El plazo para la realización de las obras será de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos, memorias, proyectos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, durante los días laborables, y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria de esta

Junta, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de diez mil setecientos veintisiete pesetas setenta y ocho céntimos (10.727,78), y el adjudicatario prestará, como garantía definitiva, el cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Cubillos del Sil, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del referido Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Todos los plazos y fechas que se citan, se entenderán referidos a días hábiles.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D., que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido, enterado del anuncio publicado con fecha, en el *Boletín Oficial del Estado* número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de construcción de un camino rural que dé acceso a Cubillos del Sil, se comprometo a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de pesetas en letra.

Cubillos del Sil, a 27 de Mayo de 1958.—El Presidente, P. Pérez.

2298 Núm. 771.—186,40 ptas.

Junta Vecinal de Villaverde de la Abadía

Proyecto de terminación de uno de los locales de Escuela y dos viviendas para Maestros en el pueblo de Villaverde de la Abadía, con arreglo al plano, proyecto y demás condiciones, que pueden examinarse en la Junta Vecinal del citado pueblo.

Presentación de pliegos hasta veinte días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Villaverde, 23 de Mayo de 1958.—El Presidente, Benito Alvarez.

2303 Núm. 753—36,75 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia de Sahagún

El Sr. Juez de Primera Instancia de este partido, en resolución de esta fecha dictada en expediente de

información de dominio que se sigue en este Juzgado a instancia de D. Juan Lera Fernández y su esposa, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de este partido de las fincas que a continuación se relacionan, como de la propiedad de dichos recurrentes:

Fincas sitas en término de Calzada del Coto

1.^a Majuelo en Valdeleceza, de 35 áreas y 23 centiáreas; linda: Norte, Pedro Lera; Sur, Mariano Guerra; Este, Andrés Carvajal, y Oeste, Rafael Carvajal.

2.^a Otro en Arnales, de 16 áreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Luis González; Este, Pedro Lera, y Oeste, Rosendo de la Red.

3.^a Otro a Valdesuer, de 29 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Juan Encina; Sur, Gregoria Encina; Este, valle, y Oeste, ferrocarril.

4.^a Otro a Cogollas, de 38 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Faustina Miguélez y otros; Sur, Pedro Lera; Este, Saturio de la Gala, y Oeste, Dativo Lera.

5.^a Prado, al Corcho, de 2 áreas y 14 centiáreas; linda: Norte, barrales; Sur, Cosme Gago; Este, Maximiano Moro, y Oeste, Lorenza Pérez.

6.^a Finca a Valdecalzada, de 21 áreas; linda: Norte, María Mercedes Alonso; Sur, común de vecinos; Este, Lorenza Pérez, y Oeste, Alejandro Valeón.

7.^a Otra en Laguna María, de 12 áreas; linda: Norte, Juan Lera; Sur, O gadones; Este, Cayetano Herrero, y Oeste, Gervasia Pérez.

8.^a Otra en Garabito, de Tras del Alamo, de 25 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Dativo López; Sur, camino; Este, Eufrasia de la Red, y Oeste, Enrique Nicolás.

9.^a Otra a la Moronta, de 13 áreas y 23 centiáreas; linda: Norte, Nicolás Hernández; Sur, Silvio Andrés; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, camino de Calzadilla.

10. Otra al Sombrío, de 39 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, herederos de Esteban Rodríguez; Sur, Dativo Lera; Este, camino de Castellanos, y Oeste, herederos de Tomás Alonso.

11. Otra a Ladera Valdecalzada, de 15 áreas; linda: Norte, Calixto Rodríguez; Sur, Maximiano Moro; Este, Enrique Nicolás, y Oeste, Pedro Andrés Escudero.

12. Otra a Valdecalzada, de 21 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Pedro Lera; Sur y Este, común de vecinos, y Oeste, Luciano Encina.

13. Otra en Zemate, de 17 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Teodoro Andrés; Sur, Juan Rojo; Este, Lorenzo Rodríguez, y Oeste, Felipe Andrés.

14. Otra a Pozuelo, de 16 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Pedro Lera; Sur, herederos de Agustín Ro-

jo; Este, camino de Codornillos, y Oeste, Gregorio Encina.

15. Otra a Zemate, de 7 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Valeriano Rojo; Sur, Gregorio Encina; Este, el mismo, y Oeste, Cayetano Herrero.

16. Otra al Tambrín, de 26 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Clementina Lera; Sur, Andrés Carvajal; Este, valle, y Oeste, Isidoro Herrero.

17. Otra al Palomar de Eulogio, de 6 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Rosendó de la Red; Sur, Pedro Pérez; Este, Dativo Lera, y Oeste, Emiliano García.

18. Otra al Páramo del Medio, de 21 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Miguel Herrero; Sur, Aurelio Moral; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, Senda del Gallinero.

19. Otra al Páramo del Medio, de 22 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Moisés Encina; Sur, José Alonso; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, Isidoro Herrero.

20. Otra al Camino de San Pedro, de 18 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Andrés Carvajal; Sur, Paulino Rojo; Este, Camino de San Pedro, y Oeste, Lorenza Pérez.

21. Otra al Páramo de Abajo Vallejo, de 26 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Aurelio Moral; Sur, Camino de los Rocines; Este, Rafael Carvajal, y Oeste, la parte de Pedro Lera.

22. Otra a la Era de Arriba, de 55 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Fermín Lera; Sur, Eusebio Rojo; Este, Casimiro Carvajal, y Oeste, José Alonso.

23. Otra a Laguna María, de 25 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Vicenta Miguélez; Este, Rosendo de la Red, y Oeste, Rafael Domínguez.

24. Otra al Calá, de 37 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Vicenta Miguélez; Este, Atanasio Herrero, y Oeste, campo común.

25. Otra al Páramo de Abajo, de 30 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Dativo Lera; Sur, Mauricio Andrés; Este, Luis Domínguez y Oeste; Camino de San Pedro.

26. Otra a la Laguna María, de 29 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Pedro Encina; Sur, Casimiro Carvajal; Este, Senda y Oeste, Aureo Domínguez.

27. Otra al Rerrillar, de 15 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Eusebio Herrero; Este, Ambrosio Encina y Oeste, Máximo Barrales.

28. Otra a la Laguna María de 23 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Senda; Sur, Isaa Fernández; Este, Rafael Carvajal y Oeste, Aurelio Moral.

29. Tierra a entre los Montes, de 24 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Valeriano Rojo; Sur, Luis Domín-

guez; Este, Mauricio Andrés y Oeste, Común de vecinos.

30. Otra a Gangueros de 6 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Heracleo Fernández; Este, Camino Ganguero y Oeste, Cofradía de San Esteban.

31. Otra al Carnero, de 23 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Dominio Andrés; Sur, Pascual Maraña; Este, Susana Encina y Oeste, Camino de San Pedro.

32. Prado a Valdegusto, de 6 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Cayetano Herrero; Sur, Valeriano Rojo; Este, Préstamo de la Carretera y Oeste, Isidro Herrero.

33. Un barreal al Corcho, de 14 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Gregorio Encina; Sur, Luis Lera; Este, Dionisio Diez y Oeste, Manuel Maraña.

34. Una tierra al Pendón de 30 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Gregorio San Martín; Este, Juan Rojo; Sur, Casimiro Carvajal y Oeste, Natividad Alonso.

35. Otra a la Laguna María de 24 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Juana Rojo; Sur, José Rojo; Este, Luis González y Oeste, Alejandro Valdeón.

36. Otra al Páramo del Medio Camino Valencia, de 15 áreas y 90 centiáreas; linda: Este, Santiago Carvajal; Sur, Gregorio Encina; Oeste, Eleuterio Alonso y Norte, Camino de Valencia.

37. Otra a San Roque, de 9 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Camino Alto de Sahagún; Sur, Paulino Rojo; Este, Rafael Carvajal Rodríguez y Oeste, Maximiano Moro.

38. Otra a la Laguna María la Pimentonera, de 25 áreas y 68 centiáreas; linda: Norte, Raimundo Lera; Este, Benigna Carvajal; Sur, Carlos Pérez y Oeste, Esteban San Martín.

39. Otra a la Laguna del Pozo, de 12 áreas y 84 centiáreas; linda: Este, Adela Calvo; Sur, Reguera del Pago; Oeste, hace a pico y Norte, Susana Encina y otros.

40. Otra a las Pimenteras, de 30 áreas; linda: Norte, Raimundo Lera Rojo; Sur, Gervasio Pérez; Este, Benigno Carvajal Herrero y Oeste, Esteban San Martín Rojo.

41. Otra a las Senadas, de 14 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Pedro Lera; Sur, Cofradía de las Animas; Este, Susana Encina y Oeste, Juan Pérez.

42. Otra Alcalar, de 12 áreas y 84 centiáreas; linda: Este, Lucio Encina; Sur, Juan Rojo; Oeste, Eleuterio Alonso y Norte, Alejandro Valdeón.

43. Otra al Páramo de Abajo, de 10 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Isidro Herrero; Sur, Pedro Lera; Este, Camino de Valdelaguna y término y Oeste, Ignacio Rojo.

44. Otra a Valdesuer, de 8 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Juan San Martín; Sur, Manuel Rojo; Este,

con el Valle y Oeste, Cosme Gago Rodríguez.

45. Otra a la Laguna María, de 10 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Paulina Rodríguez; Sur, Raimundo Lera; Este, Eulogio Carvajal y Oeste, Ciriaco Calvo.

46. Otra al Garabito de 17 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Pablo Herrero; Sur, Reguera; Este, Antonio Alonso Carvajal y Oeste, Aurelio Moral Carvajal.

47. Otra a Valdesuer, de 7 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Ambrosio Encina; Sur, Común de vecinos; Este, Comunal y Oeste, Común de vecinos.

48. Otra a la Jana, de 4 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Cayetano Herrero; Este, Reguero y Oeste, Cirila Alonso Valdeón.

49. Tierra al Río, de 6 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Luciano Encina; Sur, Común de vecinos; Este, Cosme Gago Rodríguez y Oeste, Rafael Carvajal.

50. Otra al Páramo del Medio, de 30 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Maximiano Fernández; Sur, Lucio Encina; Este, Eulogio Carvajal y Oeste, Ignacio Nicolás.

51. Otra al Garabito, de 31 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Ambrosio Encina, Rojo; Sur, Lorenzo Rodríguez; Este, Camino de Castellanos a Calzada y Oeste, Paulina Rodríguez.

52. Otra a Tras de las Cuestas, de 17 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Mariano Pérez; Sur, Rafael Carvajal; Este, Ignacio Nicolás y Oeste, Luciano Encina.

53. Otra a la Laguna Martín, de 22 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Pedro Encina; Sur, Gregorio Encina; Este, Agustín Rojo y Oeste, Camino de Calzada a Codornillos.

54. Otra a las Raposeras, de 23 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Onofre Ajenjo; Sur, Eutiquio Bajo; Este, camino de Bercianos a San Pedro, y Oeste, Calixto Rodríguez.

55. Otra al Camino del Soto, de 11 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, José Alonso; Sur, Miguel Herrero y otros; Este, Lorenzo Rodríguez, y Oeste, Buenaventura García.

56. Otra a la Laguna del Pozo, de 9 áreas y 30 centiáreas; linda: Norte, Casimiro Carvajal; Sur, Faustina Miguélez; Este, carretera de Valencia a Sahagún, y Oeste, Rafael Carvajal.

57. Otra viña al Camino de Calabuey, de 7 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Esteban San Martín; Sur, Gaudencio Ajenjo; Este, Susana Encina, y Oeste, Máximo Barreales.

58. Tierra al Río, de 4 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Gregorio Quintana; Sur, común de vecinos; Este, herederos de Eusebia Rojo, y Oeste, Mariano Guerra Pérez.

59. Otra al Páramo de Abajo, de

23 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Felipe Andrés; Sur, camino de Joarilla a Sahagún; Este, Isidora Herrero, y Oeste, López Rojo Redondo.

60. Otra a la Laguna María, de 60 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Pedro Encina y otros; Sur, Lope Rojo; Este, Alejandro Valdeón, y Oeste, Antonio Alonso.

61. Viña a la Mula, de 12 áreas; linda: Norte, Renfe; Sur, Ciriaco Calvo Canzadilla; Este, Rogelio Ajenjo Andrés, y Oeste, Emiliano García.

62. Prado a las Bodegas, de una área y 84 centiáreas; linda: Norte, Susana Encina Carvajal; Sur, reguero; Este, Evaristo Rojo Carvajal, y Oeste, Heraclio Fernández Rodríguez.

Finca rústica en término de Codornillos

63. Prado a la Cotada, de 2 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Juan Herrero; Sur, Creencia Herrero; Este, Paulino Rojo, y Oeste, Pedro Lera.

Fincas rústicas en término de Calzada del Coto

65. Tierra a la Moranta, de 60 áreas; linda: Norte, común de vecinos; Sur, Heraclio Fernández; Este, María Mercedes Alonso, y Oeste, Lucio Encina.

66. Otra a la Moranta Tras de las Cuestas, de 19 áreas 80 centiáreas; linda: Norte, Luis Lera; Sur, Luis González Moratíel; Este, Senda del Puesto, y Oeste, Mariano Rodríguez.

67. Otra a los Hondones de la Peña Laguna María, de 13 áreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Mariano Rodríguez; Este, reguera, y Oeste, Heraclio Alonso.

68. Viña a los Majuelos de Abajo, de 3 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Ignacio Rojo; Sur, Elías Ramos; Este, Juan Herrero Herrero, y Oeste, Benigno Zapico.

69. Otra a los Majuelos de Abajo, de 20 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Alejandro Valdeón; Sur, Heraclio Fernández; Este, Raimundo Herrero, y Oeste, Ambrosio Encina.

70. Tierra a la Santiagona, de 8 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Florentino Alonso; Sur, carretera de Valencia de Don Juan a Sahagún; Este, la misma carretera, y Oeste, Ignacio Rojo.

71. Viña a los Reguillos, de 14 áreas y 92 centiáreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, Vicente Carvajal; Este, Aurelio Herrero, y Oeste, herederos de Buenaventura Ajenjo.

72. Tierra a los Arnales, de 5 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Emiliano García; Sur, Gregorio San Martín; Este, Ciriaco Calvo, y Oeste, Eusebio Herrero.

73. Otra al Ca'ar, de 16 áreas y 50 centiáreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Enrique Nicolás; Este, Amelio Herrero, y Oeste, Calixto Rodríguez.

74. Otra al Cotanao, de 14 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Atanasia Herrero; Sur, Germán Alonso; Este, camino a San Pedro, y Oeste, Gregorio Encina.

75. Otra a las Pimentoneras, de 19 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Juan Rojo; Sur, Juan Rojo; Este, Faustina Miguélez, y Oeste, Feliciano Andrés.

76. Viña a las Bellotas, de 19 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Anselmo Herrero; Sur y Este, Félix Rojo, y Oeste, Senda de las Bellotas.

77. Otra tierra a Zamate, de 23 áreas y 10 centiáreas; linda: Norte, Mauricio Andrés y otros; Sur, camino: Este, Mauricio Andrés, y Oeste, Calixto Rodríguez.

78. Otra al Páramo del Medio, de 14 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Isidoro Herrero; Sur, Emiliano García; Este, Aurelio Moral, y Oeste, José Alonso.

79. Otra a la Senda, de 18 áreas; linda: Norte, Antonio Alonso; Sur, José Andrés; Este, Raimundo Lera y Oeste, Ambrosio Encina.

80. Otra al Gallinero, de 14 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Nicolás Fernández; Este, Eulogio Carvajal Andrés, y Oeste, Andrés Carvajal Andrés.

81. Otra a las Camperas, de 17 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Moro Rivas; Sur Evaristo Rojo; Este, camino, y Oeste, Nicolás Hernández y otro.

82. Otra a las Senadas, de 35 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, Paulino Rojo; Sur, Raimundo Lera; Este, Sabino Alonso Fernández, y Oeste, camino de Valdelaguna.

83. Otra al Páramo de Abajo, de 12 áreas y 45 centiáreas; linda: Norte, Luisa Diez; Sur, Anibal Andrés; Este, Eleuterio Alonso, y Oeste, Gregorio Quintana.

84. Otra al Camino del Monte, de 5 áreas y 70 centiáreas; linda: Norte, Juana Rojo Lera; Sur, Buenaventura Ajenjo; Este, Camino del Monte, y Oeste, Casilda Carvajal San Martín.

85. Otra a la Laguna María, de 19 áreas; linda: Norte, Benigno Zapico; Sur, reguera; Este, Emiliano García, y Oeste, Isabelino Nicolás.

Fincas urbanas sitas en término de Calzada del Coto

86. Casa en la calle de la Era, sin número, de 116 metros cuadrados de extensión superficial; consta de dos plantas, corral, cuadras, pajares y otras dependencias; linda: por la derecha entrando, Antonio Alonso; izquierda, Gregoria San Martín; espalda, la Era, y frente, con calle.

87. Casa en la Calle Real, sin número, de 116 metros cuadrados de extensión superficial; consta de dos plantas, corral, cuadras, portal y otras dependencias; linda: por la derecha entrando, Lorenza Pérez; izquierda, Pedro Lera, y espalda, calle de Arrabales.

88. Casa en la calle de los Atrases, sin número, de dos plantas de 272 metros cuadrados y 80 centímetros cuadrados, con corral y otras dependencias; linda: por la derecha entrando, Luciano Alonso; izquierda, Teodoro Andrés, y espalda, Arrabales de los Atrases.

Finca rústica en término de Sahagún

64. Tierra a Pontefuera, de 18 áreas; linda: Norte, Pedro, Lera; Sur, Antonio Alonso; Este y Oeste, Antonio Alonso.

En cuyo expediente se ha acordado citar por cédula, como así se hace por medio de la presente, a los colindantes de las fincas anteriormente relacionadas, cuyos actuales domicilios se desconocen, a fin de que dentro del término de diez días hábiles, siguientes a la publicación de la presente, puedan comparecer ante este Juzgado, por escrito, a alegar lo que a su derecho convenga, en relación con la inscripción solicitada.

Y con el fin de que sirva de citación a expresados colindantes, de orden de S. S.ª, expido y firmo la presente en Sahagún a veintiuno de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario (ilegible).

2197 Núm. 770.—1.270,50 ptas.

Juzgado de Primera Instancia de La Vecilla

Don Enrique Presa Santos, Juez de Primera Instancia de La Vecilla y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de herederos ab intestato, por fallecimiento de doña María Diez Alonso, mayor de edad, soltera, hija de Manuel y Tomasa, natural y vecina de Villamanin, a instancia de su hermano D. Lorenzo Diez Alonso, también mayor de edad, casado, industrial y vecino de Villamanin; por el presente se cita a todos los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo y por término de treinta días.

Dado en La Vecilla a 9 de Mayo de 1958.—Enrique Presa Santos.—El Secretario Judicial, (ilegible).

2097 Núm. 725.—60,40 ptas.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada

Don Paciano Barrio Nogueira, Accidental Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de treinta y siete mil pesetas, a instancia del Procurador D. Nicanor Fernández Trigales, en representación de D. Antonio Fernández García, mayor de edad,

industrial y vecino de Torre del Bierzo, contra D.ª Consuelo Martínez de la Riba, mayor de edad, viuda y vecina de Madrid, y contra los desconocidos herederos de D. Germán Arellano.

En tal proceso por providencia de hoy acordé emplazar, como lo hago por el presente edicto, a los herederos desconocidos del difunto D. Germán Arellano, para que, en término de nueve días siguientes a la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, comparezcan en los autos contestando la demanda; apercibiéndoles, que no haciéndolo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ponferrada, a veintitrés de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—Paciano Barrio Nogueira.—El Secretario, Fidel Gómez. 2314 Núm. 745.—91,90 ptas.

Cédula de notificación

Se hace saber por el presente que en el juicio de cognición núm. 317 de 1957, que luego se hará mérito, recayó la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En León, veinte de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, habiendo visto y oído al Sr. Juez Municipal núm. 2 de los de León, D. Juan Manuel Alvarez Vijnnde, los presentes autos, seguido entre partes, como demandante el Procurador D. José Muñiz Alique, en nombre y representación de don Luis, D.ª Gloria y D. Eduardo Diez Alvarez, mayores de edad, vecinos de León, bajo la dirección del Letrado D. Publio Suárez López, contra los demandados D. Antonio Alfageme Blanco y D.ª Milagros Alfageme Vega, vecinos de León, representados apud acta por el Procurador D. Manuel Vila Real, bajo defensa del Letrado D. Urbano González Santos; y asimismo los demandados D. Julio Sánchez Martínez y D.ª Manuela Rodríguez Vega, en domicilio desconocido, por cesión ilegal de vivienda, para resolución del contrato de arrendamiento, y

Fallo.—Que debo desestimar y desestimo la demanda formulada por el Procurador D. José Muñiz Alique, a nombre y representación de D. Luis, D.ª Gloria y D. Eduardo Diez Alvarez, bajo la dirección del Letrado D. Publio Suárez, contra los demandados D. Antonio Alfageme Blanco y su hija D.ª Milagros Alfageme Vega, representados por el Procurador D. Manuel Vila Real y bajo la defensa en el Letrado D. Urbano González Santos y demandados en rebeldía D. Julio Sánchez Martín y D.ª Manuela Rodríguez Vega, sobre cesión ilegal de vivienda, imponiendo por precepto legal las costas a los demandantes.

Así por esta mi sentencia, juzgando definitivamente para la primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan M. Alvarez Vijande.—Rubricado.

Y para que sirva de notificación a los demandados en rebeldía D. Julio Sánchez Martín y D.^a Manuela Rodríguez Vega, expido y firmo el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en León a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, A. Chicote.—V.^o B.^o: El Juez Municipal núm. 2, Juan Manuel Alvarez Vijande.

2249 Núm. 751.—102,40 ptas.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. D. Martín-Jesús Rodríguez López, Magistrado Juez de primera instancia número Dos de León, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en este Juzgado con el n.^o 63/958, a instancia del Procurador Sr. Muñiz Alique en representación de D. José González-Fierro Ordóñez, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, contra otros y D. Horacio y D. Delmiro Pérez González, cuyo paradero se desconoce y contra cuanto otros pudieran también ser como los anteriores herederos de los cónyuges don Manuel Pérez Pérez y D.^a Amelia González García, se emplaza por medio de la presente a los referidos demandados y demás herederos de expresados cónyuges para que en término de nueve días puedan comparecer en los expresados autos personándose en forma; con apercibimiento de que si no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

León, 23 de Mayo de 1958.—El Secretario, F. Martínez.

2286 Núm. 760.—78,75 ptas.

Cédulas de citación

El Sr. Juez Comarcal de esta ciudad, acordó por providencia de esta fecha señalar el día treinta de los corrientes y hora de las doce de su mañana para la celebración del juicio de faltas seguido en este Juzgado por hurto de un cajonete, por denuncia de Francisco González Alonso contra José Jiménez Jiménez, de veinticinco años de edad, viudo, gitano, natural de León y sin domicilio fijo, mandando citar a las partes, testigos y Ministerio Fiscal para que comparezca ante la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Santa Marta, número 21, previniéndoles que deberán de comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse; bajo apercibimiento de que de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, para que sirva de citación en legal forma al

denunciado José Jiménez Jiménez, cuyo actual paradero se desconoce, expido la presente en Astorga, a cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario habilitado, Manuel Pernas. 2319

El Sr. D. Julián San Segundo Vegazo, Juez de Instrucción de la villa de Barco de Valdeorras (Orense) y su partido, a medio de la presente, cita y llama a Emilio Porras Corbajo, nacido el 15 de Octubre de 1942 en San Román del Valle (Benavente), hijo de Emérito y Tránsito, para que en el término de cinco días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado para ser oído como denunciado en la causa núm. 38 de 1958, por hurto, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Barco de Valdeorras, a diecisiete de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—Julián San Segundo.—El Secretario (ilegible). 2103

El Sr. Juez municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 55 de 1958, el hecho de lesiones y escándalo público, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día 14 del mes de Junio de 1958, a las 11 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en Fernando de Castro, número 16, mandando citar al señor Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa de una veinticinco pesetas, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciado Nicolás Tejeira Alvarez, de 21 años de edad, soltero, limpiabotas, hijo de Juan y de Amparo, natural de Castro Úrdiales, y cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León, a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, A. Chicote. 2237

Anuncios particulares

COMUNIDAD DE REGANTES

del Arroyo de Rioferreiros y Fuente de Santistebo

Por el presente se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Regantes del Arroyo de Rioferreiros y Fuente de Santistebo a Junta general, a fin de proceder a la aprobación definitiva de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Julio, a las once horas, en la plaza pública de Santalla del Bierzo.

Santalla del Bierzo, a 28 de Mayo de 1958.—El Presidente Interino, Rufino Prada.

2342 Núm. 774—44,65 ptas.

Comunidad de Regantes de la Presa del Holgaño

ANUNCIO

Se convoca a todos los usuarios de las aguas que discurren por la Presa del Holgaño, para la sesión de la Junta General que habrá de celebrarse a las once horas del día 13 del próximo mes de Julio, en el salón de D.^a Lucía Merayo Rodríguez, de esta localidad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.^o Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.^o Estudio del proyecto de Ordenanzas y Reglamentos que presentará la Comisión nombrada al efecto, Ruegos y preguntas.

Villaverde de la Abadía, 27 de Mayo de 1958.—El Presidente, Jesús Vidal.

2302 Núm. 754—55,15 ptas.

COMUNIDAD DE REGANTES

de Vegaquemada

Por el presente se hace saber a todos los partícipes y usuarios de esta Comunidad, que el día 16 de Mayo de 1958, en Sesión extraordinaria celebrada en 1.^a Convocatoria, fué aprobada definitivamente el Proyecto de Reforma de las Ordenanzas de esta Comunidad, el cual se halla de manifiesto al público en el Tablón de anuncios de esta Comunidad por término de 30 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para oír reclamaciones, pues pasado dicho plazo no serán atendidas.

Advirtiendo que las reclamaciones han de ser por escrito y reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre.

Vegaquemada, 1 de Junio de 1958.—El Presidente, Rafael Robles.

2288 Núm. 735.—60,40 ptas.